



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE
CANDIDATURAS.**

EXPEDIENTE: IEEQ/CMPÑ/RCA/006/24.

PARTIDO POLÍTICO: PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:
PRESIDENCIA MUNICIPAL E
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QUERÉTARO
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA
RELATIVA.

ASUNTO: RECEPCIÓN Y RESERVA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el municipio de Peñamiller, Querétaro, a once de abril de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado el día diez de abril, con fundamento en los artículos 50 fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito que consta de cuarenta y nueve fojas útiles, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** del Consejo Municipal de Peñamiller, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, anexando copia del mismo. **Conste.** -----

Lcda. Diana Aguas Morales

Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Peñamiller



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS.

EXPEDIENTE: IEEQ/CMPÑ/RCA/006/24.

PARTIDO POLÍTICO: PARTIDO. ACCIÓN
NACIONAL

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:
PRESIDENCIA MUNICIPAL E INTEGRANTES
DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
PEÑAMILLER, QUERÉTARO POR EL
PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

ASUNTO: RECEPCIÓN Y RESERVA.

Peñamiller, Querétaro, a diez de abril de dos mil veinticuatro.¹

VISTOS: **1.** El escrito signado por personas que integran la planilla de ayuntamiento que pretenden su registro como candidaturas, por la representación propietaria del partido político Partido Acción Nacional debidamente acreditada ante el Consejo Municipal de Peñamiller,² del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y por el Licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario ante el Consejo General del Partido Acción Nacional,³ recibido el siete de abril del año en curso, registrado bajo el folio 0000039 de la Oficialía de Partes del Consejo, por el cual presenta solicitud de registro de candidatura para la elección de Ayuntamiento del municipio de Peñamiller, de mayoría relativa. **2.** El escrito signado por personas que integran la planilla de ayuntamiento que pretenden su registro como candidaturas, por la representación propietaria del partido político Partido de la Revolución Democrática debidamente acreditada ante este Consejo y por el C. Diego Armando Urías Hernández, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática recibido el siete de abril del año en curso, registrado bajo el folio 0000041 de la Oficialía de Partes del Consejo, por el cual presenta solicitud de registro de candidatura para la elección de Ayuntamiento del municipio de Peñamiller, de mayoría relativa. **3.** El escrito signado por personas que integran la planilla de ayuntamiento que pretenden su registro como candidaturas, por la representación propietaria del partido político

¹ En adelante todas las fechas corresponden a dos mil veinticuatro salvo mención de un año diverso.

² En adelante "Consejo".

³ En adelante "personas solicitantes".

[Firma manuscrita]



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Partido Revolucionario Institucional debidamente acreditada ante este Consejo y por el Lic. Israel Chaparro Medina, representante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, recibido el siete de abril del año en curso, registrado bajo el folio 0000043 de la Oficialía de Partes del Consejo, por el cual presenta solicitud de registro de candidatura para la elección de Ayuntamiento del municipio de Peñamiller, de mayoría relativa. Los tres escritos presentados; para el Proceso Electoral Local 2023-2024,⁴ al cual adjuntan diversa documentación. 4. Circular 052/2024 remitida por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, mediante la cual, en cumplimiento al oficio SE/1015/2024 del índice de la Secretaría Ejecutiva, así como el Punto de Acuerdo Noveno del proveído dictado el tres de abril del año en curso en el expediente IEEQ/AG/025/2024-P, remite a este Consejo, el proveído, la carta de intención y anuencias de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática para postular candidaturas comunes en la elección de diversos Ayuntamientos, así como para Diputación por el principio de mayoría relativa en el Proceso Electoral 2023-2024, recibida mediante el correo electrónico st.penamiller@ieeq.mx.

Con fundamento en los artículos 35 fracción II, 41 fracción I segundo párrafo, así como fracción IV primer párrafo, 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;⁵ 7 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro;⁶ 9, fracción II, 14, 20, 34 fracción XII, 82, fracción III, 86, fracciones I y X, 95 fracción VII, 159, 160, 162, 163, 164, 168, 169 y III, 170, 171, 175 primer párrafo y 177 primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro;⁷ 6 párrafo primero, 8, 9, 10, 19 inciso b), y 33 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;⁸ 5 fracción III inciso h), 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 18 y 21 párrafo primero de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;⁹ la Secretaría Técnica **ACUERDA:**

Primero. Recepción. Se tienen por recibidos los siguientes documentos:

1. Escrito de cuenta signado por personas que integran la planilla de ayuntamiento y las personas solicitantes por el Partido Acción Nacional mismo

⁴ En adelante "solicitud".

⁵ En adelante "Constitución General".

⁶ En adelante "Constitución Estatal".

⁷ En adelante "Ley Electoral".

⁸ En adelante "Lineamientos para el registro de candidaturas".

⁹ En adelante "Lineamientos de paridad".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que consta de siete fojas útiles con texto por un solo lado. Además de los anexos consistentes en:

Presidencia Municipal					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Fotografía	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Fotografía a color tamaño pasaporte en formato .jpg de Ana Karen Jiménez Guillén
2	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Ana Karen Jiménez Guillén con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
3	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Ana Karen Jiménez Guillén, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación de Querétaro, Querétaro.
4	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Ana Karen Jiménez Guillén, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
5	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Ana Karen Jiménez Guillén
6	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos

3
A



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					con firma autógrafa de Ana Karen Jiménez Guillén
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR e informe de capacidad económica con firma autógrafa de Ana Karen Jiménez Guillén
Sindicatura 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Eder Olvera Guizar con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Eder Olvera Guizar, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación del municipio de Querétaro.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia Eder Olvera Guizar, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Eder Olvera Guizar
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Eder Olvera Guizar

Dm.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Eder Olvera Guizar
Sindicatura 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Bethel Alfonso Munguía Aguilar, con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Bethel Alfonso Munguía Aguilar, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación de la ciudad de Querétaro.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Bethel Alfonso Munguía Aguilar, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Bethel Alfonso Munguía Aguilar.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Bethel Alfonso Munguía Aguilar.
Sindicatura 2 Propietario					

DAZ



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Mariana Flores Olvera con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Mariana Flores Olvera, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación del municipio de Querétaro.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Mariana Flores Olvera, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Mariana Flores Olvera
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Mariana Flores Olvera
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Mariana Flores Olvera
Sindicatura 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones

Dm



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Silvia Orozco Aguilar con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Silvia Orozco Aguilar, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación de la ciudad de Querétaro.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Silvia Orozco Aguilar, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Silvia Orozco Aguilar.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Silvia Orozco Aguilar.
Regiduría de Mayoría Relativa 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de J. Reyes Mata Gutiérrez con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 03 del municipio de Peñamiller

Dam



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de J. Reyes Mata Gutiérrez, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación del municipio de Querétaro.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de J. Reyes Mata Gutiérrez, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de J. Reyes Mata Gutierrez
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de J. Reyes Mata Gutiérrez
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de J. Reyes Mata Gutiérrez
Regiduría de Mayoría Relativa 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Patricia Martínez Araiza con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.

Dam



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Patricia Martínez Araiza, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación de la ciudad de Querétaro.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Patricia Martínez Araiza, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Patricia Martínez Araiza.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Patricia Martínez Araiza.
Regiduría de Mayoría Relativa 2 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Laura Lorena Hernández Aguilar con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 05 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Laura Lorena Hernández Aguilar, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación del municipio de Querétaro.

23
D



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Laura Lorena Hernández Aguilar, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Laura Lorena Hernández Aguilar
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Laura Lorena Hernández Aguilar
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Laura Lorena Hernández Aguilar

Regiduría de Mayoría Relativa 2 Suplente

No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Elva Esther Martínez Pecina con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Elva Esther Martínez Pecina, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación de la ciudad de Querétaro.

D.M.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Elva Esther Martínez Pecina expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Elva Esther Martínez Pecina.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Elva Esther Martínez Pecina.
Regiduría de Mayoría Relativa 3 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Brandon Hernández Hernández con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Brandon Hernández Hernández , certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación del municipio de Querétaro.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Brandon Hernández Hernández, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller

Dem



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2. Escrito de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
Regiduría de Mayoría Relativa 3 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Brisia Ninel Gallegos Díaz, con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Brisia Ninel Gallegos Díaz, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación de la ciudad de Querétaro.

Dam



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Brisia Ninel Gallegos Díaz, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Brisia Ninel Gallegos Díaz.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Brisia Ninel Gallegos Díaz.
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2. Escrito de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria con firma autógrafa de Brisia Ninel Gallegos Díaz
Regiduría de Mayoría Relativa 4 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de María de la Luz González Sánchez con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de María de la Luz González Sánchez, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación del municipio de Querétaro.

Dam



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de María de la Luz González Sánchez, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de María de la Luz González Sánchez
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de María de la Luz González Sánchez
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de María de la Luz González Sánchez
Regiduría de Mayoría Relativa 4 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Patricia Castillo Jiménez, con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Patricia Castillo Jiménez, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 32 en la demarcación de la ciudad de Querétaro.

DAI



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Patricia Castillo Jiménez, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Patricia Castillo Jiménez.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Patricia Castillo Jiménez.

2. Escrito de cuenta signado por personas que integran la planilla de ayuntamiento y las personas solicitantes por el Partido de la Revolución Democrática que consta de siete hojas útiles con texto por un solo lado. Además de los anexos consistentes en:

Presidencia Municipal					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Fotografía	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Fotografía a color tamaño pasaporte en formato .jpg de Ana Karen Jiménez Guillén
2	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Ana Karen Jiménez Guillén, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
3	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Ana Karen Jiménez Guillén, certificada por la persona titular de la

Am



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Ana Karen Jiménez Guillén certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
5	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Ana Karen Jiménez Guillén
6	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Ana Karen Jiménez Guillén
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR e informe de capacidad económica con firma autógrafa de Ana Karen Jiménez Guillén
Sindicatura 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Eder Olvera Guizar con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Eder Olvera Guizar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller

Dam



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Eder Olvera Guizar certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Eder Olvera Guizar
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Eder Olvera Guizar
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Eder Olvera Guizar
Sindicatura 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Bethel Alfonso Munguía Aguilar con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Bethel Alfonso Munguía Aguilar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller

De



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Betthel Alfonso Munguía Aguilar, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Betthel Alfonso Munguía Aguilar.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Betthel Alfonso Munguía Aguilar.

Sindicatura 2 Propietario

No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Mariana Flores Olvera con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 07 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Mariana Flores Olvera, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Mariana Flores Olvera certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller

Dm



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Mariana Flores Olvera
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Mariana Flores Olvera
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Mariana Flores Olvera
Sindicatura 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Silvia Orozco Aguilar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Silvia Orozco Aguilar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Silvia Orozco Aguilar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Silvia Orozco Aguilar.

De



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Silvia Orozco Aguilar.
Regiduría de Mayoría Relativa 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de J. Reyes Mata Gutiérrez con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 03 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de J. Reyes Mata Gutiérrez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de J. Reyes Mata Gutiérrez certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de J. Reyes Mata Gutiérrez
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de J. Reyes Mata Gutiérrez
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma

D.A.M.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

	capacidad económica (SNR)				autógrafo de J. Reyes Mata Gutiérrez
Regiduría de Mayoría Relativa 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Patricia Martínez Araiza, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Guanajuato.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Patricia Martínez Araiza, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Patricia Martínez Araiza certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafo de Patricia Martínez Araiza.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafo de Patricia Martínez Araiza.
Regiduría de Mayoría Relativa 2 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Laura Lorena Hernández Aguilar con firma electrónica y código de

Dam.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 05 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Laura Lorena Hernández Aguilar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Laura Lorena Hernández Aguilar certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Laura Lorena Hernández Aguilar
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Laura Lorena Hernández Aguilar
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Laura Lorena Hernández Aguilar
Regiduría de Mayoría Relativa 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Elva Esther Martínez Pecina, con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil

Dam



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Elva Esther Martínez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de - Elva Esther Martínez Pecina, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Elva Esther Martínez Pecina,
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Elva Esther Martínez Pecina.
Regiduría de Mayoría Relativa 3 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Brandon Hernández Hernández con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Brandon Hernández Hernández, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica

D. Am.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Brandon Hernández Hernández certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2. Escrito de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	0 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
8	Formulario de actualización de candidatura (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de actualización de registro de SNR con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
Regiduría de Mayoría Relativa 3 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Brisia Ninel Gallegos Diaz, con firma electrónica, código QR y código de verificación,

D. S.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Brisia Ninel Gallegos Díaz, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Brisia Ninel Gallegos Díaz, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Brisia Ninel Gallegos Díaz.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Brisia Ninel Gallegos Díaz.
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2. Escrito de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria con firma autógrafa de Brisia Ninel Gallegos Díaz.
Regiduría de Mayoría Relativa 4 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de María de la Luz González Sánchez con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro

Dtm.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de María de la Luz González Sánchez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de María de la Luz González Sánchez certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de María de la Luz González Sánchez
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de María de la Luz González Sánchez
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de María de la Luz González Sánchez
Regiduría de Mayoría Relativa 4 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Patricia Castillo Jiménez con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.

Dm



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Patricia Castillo Jiménez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia Patricia Castillo Jiménez, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Patricia Castillo Jiménez.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Patricia Castillo Jiménez.

3. Escrito de cuenta signado por personas que integran la planilla de ayuntamiento y las personas solicitantes por el Partido Revolucionario Institucional que consta de ocho fojas útiles con texto por un solo lado. Además de los anexos consistentes en:

Presidencia Municipal					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Fotografía	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Fotografía a color tamaño pasaporte en formato .jpg de Ana Karen Jiménez Guillén
2	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Ana Karen Jiménez Guillén, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del

Dam-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					Consejo Municipal de Peñamiller.
3	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Ana Karen Jiménez Guillén, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Ana Karen Jiménez Guillén certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
5	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Ana Karen Jiménez Guillén
6	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Ana Karen Jiménez Guillén
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR e informe de capacidad económica con firma autógrafa de Ana Karen Jiménez Guillén
Sindicatura 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Eder Olvera Guizar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.

DAE



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Eder Olvera Guizar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Eder Olvera Guizar certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Eder Olvera Guizar
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Eder Olvera Guizar
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Eder Olvera Guizar
Sindicatura 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Beththel Alfonso Munguía Aguilar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Beththel Alfonso Munguía Aguilar certificada

De



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Bethhel Alfonso Munguía Aguilar certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Bethhel Alfonso Munguía Aguilar.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Bethhel Alfonso Munguía Aguilar.
Sindicatura 2 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Mariana Flores Olvera, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Mariana Flores Olvera, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Mariana Flores Olvera certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller

Dam



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Mariana Flores Olvera
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Mariana Flores Olvera
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Mariana Flores Olvera
Sindicatura 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Silvia Aguilar Orozco, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Silvia Aguilar Orozco, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Silvia Aguilar Orozco, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Silvia Aguilar Orozco.

Dam.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Silvia Aguilar Orozco.
Regiduría de Mayoría Relativa 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de J. Reyes Mata Gutiérrez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de J. Reyes Mata Gutiérrez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de J. Reyes Mata Gutiérrez certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de J. Reyes Mata Gutiérrez
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de J. Reyes Mata Gutiérrez
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR e informe de capacidad económica con firma autógrafa de J. Reyes Mata Gutiérrez

Dam



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Regiduría de Mayoría Relativa 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Patricia Martínez Araiza, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Patricia Martínez Araiza, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Patricia Martínez Araiza, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Patricia Martínez Araiza.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Patricia Martínez Araiza.
Regiduría de Mayoría Relativa 2 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Laura Lorena Hernández Aguilar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del

Dam



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Laura Lorena Hernández Aguilar, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Laura Lorena Hernández Aguilar certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Laura Lorena Hernández Aguilar
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Laura Lorena Hernández Aguilar
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Laura Lorena Hernández Aguilar
Regiduría de Mayoría Relativa 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Elva Esther Martínez Pecina, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.

D. A. M.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Elva Esther Martínez Pecina, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Elva Esther Martínez Pecina, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Elva Esther Martínez Pecina.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Elva Esther Martínez Pecina.
Regiduría de Mayoría Relativa 3 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Brandon Hernández Hernández certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Brandon Hernández Hernández, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller

3
4
5



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Brandon Hernández Hernández certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2. Escrito de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Brandon Hernández Hernández
Regiduría de Mayoría Relativa 3 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Brisia Ninel Gallegos Diaz, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Brisia Ninel Gallegos Diaz, certificada por

[Firma manuscrita]



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Brisia Ninel Gallegos Diaz, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Brisia Ninel Gallegos Diaz.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Brisia Ninel Gallegos Diaz.
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2. Escrito de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria con firma autógrafa de Brisia Ninel Gallegos Diaz.
Regiduría de Mayoría Relativa 4 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de María de la Luz González Sánchez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de María de la Luz González Sánchez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller

Ami



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de María de la Luz González Sánchez certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de María de la Luz González Sánchez
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de María de la Luz González Sánchez
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de María de la Luz González Sánchez

Regiduría de Mayoría Relativa 4 Suplente

No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Patricia Castillo Jiménez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Patricia Castillo Jiménez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Patricia Castillo Jiménez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica

23



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					del Consejo Municipal de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Patricia Castillo Jiménez.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Patricia Castillo Jiménez.

4. La Circular de cuenta y sus anexos, mismos que constan de doce fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.

Documentos que se ordena agregar a los autos del expediente de trámite para los efectos legales conducentes.

Segundo. Registro. Intégrese el expediente respectivo y regístrese bajo la nomenclatura **IEEQ/CMPÑ/RCA/006/24** del índice del Libro de Gobierno del Consejo, en términos de los artículos 2 fracción IV, 6 y 7 de los Lineamientos generales para la identificación e integración de expedientes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Tercero. Integración. La planilla de ayuntamiento postulada por las personas solicitantes de las tres fuerzas políticas referidas, se integra de la manera siguiente:

De

Presidencia Municipal

ANA KAREN JIMENEZ GUILLEN
Mujer

Sindicatura

Propietario

EDER OLVERA GUIZAR
Hombre

MARIANA FLORES OLVERA
Mujer

Suplente

BETTHEL ALFONSO MUNGUIA AGUILAR
Hombre

SILVIA OROZCO AGUILAR
Mujer

1

2



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Regiduría de Mayoría Relativa

Propietario		Suplente
J. REYES MATA GUTIERREZ Hombre	1	PATRICIA MARTINEZ ARAIZA Mujer
LAURA LORENA HERNANDEZ AGUILAR Mujer	2	ELVA ESTHER MARTINEZ PECINA Mujer
BRANDON HERNANDEZ HERNANDEZ Hombre - Adulto Joven	3	BRISIA NINEL GALLEGOS DIAZ Mujer - Adulto Joven
MARIA DE LA LUZ GONZALEZ SANCHEZ Mujer	4	PATRICIA CASTILLO JIMENEZ Mujer

Cuarto. Análisis preliminar de los requisitos.

1. Verificación de los requisitos que debe cumplir la solicitud.

CARGO	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	ANEXO 7	ANEXO 8	ANEXO 9	ANEXO 10
Presidencia municipal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A
Sindicatura 1 propietaria	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A
Sindicatura 1 suplente	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A	N/A
Sindicatura 2 propietaria	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A
Sindicatura 2 suplente	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A	N/A
Regiduría MR 1 propietaria	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A
Regiduría MR 1 suplente	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A	N/A
Regiduría MR 2 propietaria	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A
Regiduría MR 2 suplente	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A	N/A
Regiduría MR 3 propietaria	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
Regiduría MR 3 suplente	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A	Sí
Regiduría MR 4 propietaria	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A
Regiduría MR 4 suplente	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A	N/A
Regiduría RP 1 propietaria	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A
Regiduría RP 1 suplente	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A	N/A
Regiduría RP 2 propietaria	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A

Dr.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Regiduría RP 2 suplente	N/A	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría RP 3 propietaria	N/A	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Regiduría RP 3 suplente	N/A	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A

ANEXO 1:Solicitud de registro.

ANEXO 2:Fotografía tamaño pasaporte a color.

ANEXO 3:Copia certificada del acta de nacimiento.

ANEXO 4:Copia certificada de credencial para votar.

ANEXO 5:Constancia de tiempo de residencia, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio en que la candidatura tenga su domicilio.

ANEXO 6:Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos.

ANEXO 7:3 de 3 contra la violencia. (8 de 8).

ANEXO 8:Formulario de aceptación de candidatura emitido por el Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas del INE.

ANEXO 9:Informe de capacidad económica emitido por el Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas del INE.

ANEXO 10:Escrito bajo protesta de decir verdad de pertenencia a grupo de atención prioritaria.

2. Verificación sobre el cumplimiento de los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios.

En términos de los artículos 177 de la Ley Electoral y 33 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, se realiza el análisis preliminar de la solicitud de cuenta y documentación anexa, en los términos siguientes:

A) DE LA SOLICITUD.

I. Oportunidad de la presentación. Del artículo 175 de la Ley Electoral y 9 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, se desprende que el registro de candidaturas corresponde del tres al siete de abril, por lo que las personas solicitantes **cumplen** con haber presentado la solicitud en dicha temporalidad, toda vez que la solicitud fue presentada el siete de abril, como se advierte del escrito con folio 0000039.

II. De la integración de las candidaturas. Los artículos 34 fracción XI, 173 y 178 párrafo segundo de la Ley Electoral, 5 fracción III inciso q) y w) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, exigen la presentación de planilla de ayuntamiento y listas de regidurías de representación proporcional de manera completa; por lo que las personas solicitantes **cumplen con dicho requisito** al señalar en su solicitud las personas que se postulan a los cargos del titular de la presidencia municipal, sindicaturas, regidurías de mayoría relativa, así como

3



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

lista de regidurías de representación proporcional, tal y como se encuentran descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído.

Lo anterior, toda vez que en términos del artículo 20 de la Ley Electoral, el Ayuntamiento del municipio de Peñamiller, se integra por una persona titular de la Presidencia Municipal, dos sindicaturas, cuatro regidurías de mayoría relativa y tres de representación proporcional. Por cada regiduría y sindicatura propietaria se elige una regiduría y sindicatura suplente respectivamente.

- III. De las personas facultadas para suscribir la solicitud.** De conformidad con el artículo 170 último párrafo de la Ley Electoral y 7 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, la solicitud deberá estar suscrita tanto por la candidata o candidato como por la persona representante del partido político o persona con derecho a registrarse a una candidatura independiente acreditada ante el consejo que corresponda, asimismo, por quien cuente con dichas facultades en términos de sus estatutos, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que las solicitudes se encuentran suscritas por todas las personas que integran la planilla de ayuntamiento, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, de quienes se señalan sus datos personales, por las personas representantes acreditadas ante este Consejo, así como por quienes cuentan con facultades para postular candidaturas en términos del artículo 103 de los estatutos del Partido Acción Nacional, 39 de los estatutos del Partido de la Revolución Democrática, así como 89 y 95 de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional.

B) DOCUMENTOS GENERALES QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD.

- I. Fotografía.** De acuerdo con artículo 170 fracción VI de la Ley Electoral, se advierte que a la solicitud deberá acompañarse fotografía tamaño pasaporte a color de quien encabeza la planilla de ayuntamiento, por lo que **cumple con dicho requisito**, toda vez que la persona solicitante que encabeza la planilla de ayuntamiento descrita en el punto tercero, párrafo primero del presente proveído, presenta dicha fotografía.
- II. Acta de nacimiento.** Conforme al artículo 171 fracción I de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar copia certificada del acta de nacimiento, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de

3



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentaron la documentación.

- III. Credencial para votar.** De acuerdo con el artículo 171 fracción II de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar copia certificada de la credencial para votar, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentaron la documentación.
- IV. Constancia de residencia.** Derivado de los artículos 14 fracción III y 171 fracción III de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar constancia de tiempo de residencia efectiva en el municipio mínima de tres años, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio en que la candidatura tenga su domicilio, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas solicitantes que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentaron dicha constancia con la temporalidad mínima requerida.
- V. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos.** En términos del artículo 170 fracción VII y 171 fracción IV de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar escrito bajo protesta de decir verdad, donde se declare cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución Estatal y Ley Electoral, para postularse a una candidaturas, así como que para el procedimiento para la postulación de candidatura se efectúe de conformidad con la Ley Electoral, sus estatutos y la normatividad interna del partido político, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas solicitantes que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentan dicho escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de dichos requisitos, debidamente suscrito por cada persona.
- VI. 3 de 3 contra la violencia. (8 de 8).** En términos de lo dispuesto por los artículos 38 fracción VII de la Constitución General, 14 fracciones VIII y IX, 170 fracciones VIII y IX de la Ley Electoral, 10 fracción VIII y IX de los Lineamientos para el registro de candidaturas y 11 de los Lineamientos de paridad a la solicitud se

Dm.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

deberá acompañar manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad donde se manifieste lo siguiente:

Por disposición constitucional:

1. No haber sido persona condenada por sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
2. No haber sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

Por disposición legal:

1. No haber sido persona condenada por sentencia firme por el delito de violencia política o violencia política contra las mujeres en razón de género.
2. No tener suspendidos sus derechos político-electorales en razón de una sentencia firme por alguno de los siguientes supuestos:
 - I. Por violencia familiar o de género en el ámbito privado o público.
 - II. Por delitos contra la libertad e independencia sexuales.
 - III. Como deudora alimentaria morosa que atenten contra las obligaciones alimentarias.

Por disposición de los Lineamientos de paridad.

1. No contar con resolución firme de autoridad competente con sanción administrativa por violencia política contra las mujeres en razón de género en donde expresamente se señale como impedimento para ser postulada a un cargo de elección popular.

Por lo que, **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas solicitantes que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentan dicho escrito con firma autógrafa.

VII. Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.¹⁰ Del artículo 10 último párrafo de los Lineamientos de Registro de Candidaturas, se desprende que a la solicitud deben acompañar el formulario de aceptación de registro y el informe de capacidad económica, el cual se deberá presentar impreso del correo

¹⁰ En adelante "SNR"

Dem



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

electrónico enviado por el SNR del Instituto Nacional Electoral y con la firma autógrafa de la persona candidata, establecidos en el Reglamento de Elecciones y su anexo 10.1 y en el Reglamento de Fiscalización, ambos del Instituto Nacional Electoral, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que se presentó, de que quien encabeza la planilla el formulario de aceptación de registro y el informe de capacidad económica, asimismo se adjuntó el formulario de aceptación de registro por parte de las personas que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, en su carácter de propietarias.

C) DOCUMENTOS EN MATERIA DE CANDIDATURAS COMUNES.

- I. **Carta de intención.** En términos del artículo 143 fracción I de la Ley Electoral, señala para el caso de candidaturas comunes, los partidos políticos deberán suscribir, por medio de su órgano de dirección estatal, una carta de intención emitida por el órgano interno competente de cada partido para la postulación de candidaturas, a más tardar en la fecha indicada para el registro de candidaturas, por lo que, **cumplen con dicho requisito**, toda vez que dicha carta de intención fue recibida en la cuenta de correo electrónico *st.penamiller@ieeq.mx* el día seis de abril, mediante la Circular 052/2024 por medio de la cual la Mtra. Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, remite el oficio SE/1015/2024 signando por el Secretario Ejecutivo Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, mediante el cual hace del conocimiento a este Consejo Municipal de las cartas de intención del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática de postular candidaturas comunes para la elección de diversos Ayuntamientos, así como para Diputaciones locales por el principio de mayoría relativa en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Anuencias. De acuerdo con los artículos 143 fracción I y 150 de la Ley Electoral, para el caso de candidaturas comunes, los partidos políticos deberán adjuntar a las cartas referidas en el inciso anterior, las anuencias emitidas por el órgano interno competente de cada partido para la postulación de candidaturas, por lo que, **cumplen con dicho requisito**, toda vez que se adjunta a la solicitud, dichas anuencias fueron recibidas el día seis de abril, en la cuenta de correo electrónico *st.penamiller@ieeq.mx* mediante la Circular 052/2024 signada por la Mtra. Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, por medio de la cual remite oficio SE/1015/2024 signando por el Secretario Ejecutivo Mtro. Juan

3
5
D



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ulises Hernández Castro, así como el Punto de Acuerdo Noveno del proveído dictado el tres de abril del año en curso en el expedientes IEEQ/AG/025/2024-P, remite a este Consejo, el proveído, la carta de intención y las anuencias de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática para postular candidaturas comunes en la elección de diversos Ayuntamientos, así como para Diputación por el principio de mayoría relativa en el Proceso Electoral 2023-2024.

D) DOCUMENTOS EN MATERIA DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

- I. Autoadscripción simple.** Los artículos 162 párrafo quinto de la Ley Electoral, 1, 5 fracción III inciso o), 19, párrafos primero, inciso b), párrafos segundo y tercero, así como 21 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, prevén que cada partido político, en la integración de las planillas de cada Ayuntamiento, debe postular una o más fórmulas que se integren por personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, en su calidad de propietarias y suplentes, o en su caso, de quien encabece la Presidencia del Ayuntamiento, por lo que, **cumplen con dicha obligación**, toda vez que las personas solicitantes del Partido Acción Nacional, Partido de la revolución Democrática y Partido Revolucionario Institucional, postulan en la fórmula al cargos de regiduría 3 de mayoría relativa, la autoadscripción de personas como pertenecientes al grupo de personas jóvenes adultas, lo cual consta en la documentación con firmas autógrafas presentadas por dichas personas, consistentes en el Anexo 2 de Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria.
- II. Personas jóvenes adultas.** Por lo anterior, el artículo 5 fracción III inciso o) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, refiere que el grupo de atención prioritaria de personas jóvenes adultas son aquellas cuya edad está comprendida entre los dieciocho y veintinueve años, considerando el momento de la toma de protesta al cargo, por lo que, las personas solicitantes postuladas en la fórmula al cargo de regiduría 3 de mayoría relativa, de resultar ganadoras tomarían protesta del cargo el primero de octubre.¹¹ A esa fecha, se encontraría entre los dieciocho y veintinueve años, como se desprende de las fechas de nacimiento que obra en las actas correspondientes.

E) DOCUMENTOS EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.

- I.** De los Artículos 160, 161, 162, 163, 166 y 183 de la Ley Electoral, 5 fracción III, incisos r), u), y v) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, así como

¹¹ En términos del artículo 24 de la Ley orgánica municipal del Estado de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

5, fracción III, incisos a, h), i), j), l) y o), 8, 12, 18 y 19, párrafo segundo de los Lineamientos de paridad, señalan que las solicitudes de registro para la elección de planillas y listas, deben cumplir con el principio de paridad; es decir, tanto las candidaturas de mayoría relativa como de representación proporcional se registrarán por fórmulas homogéneas o mixtas; asimismo, deben observar la alternancia a favor de las mujeres hasta agotar cada lista y, además, se debe garantizar que éstas se encuentren postuladas en al menos el cincuenta por ciento de las candidaturas. Por otra parte, es necesario garantizar la alternancia por periodo electivo.

- II. Integración de la planilla.** Las candidaturas postuladas bajo los principios de mayoría relativa, como de representación proporcional se registrarán por fórmulas homogéneas o mixtas, con excepción de las candidaturas a la presidencia municipal por ser cargos unipersonales, por lo que, en cuanto a la integración de la planilla de ayuntamiento, **cumplen** con el criterio en materia de paridad, toda vez que de las seis fórmulas de mayoría relativa que la integran, tres son fórmulas homogéneas compuestas por mujeres, en su carácter de propietaria y suplente; así como dos fórmulas mixtas compuestas por dos personas, una persona propietaria hombre y una suplente mujer, respectivamente.
- III. Alternancia de las planillas y listas.** La integración de las candidaturas por mayoría relativa y representación proporcional en las listas o planillas deben integrarse por fórmulas de mujeres y hombres en forma alternada hasta agotar cada lista.

En el caso de las candidaturas que integran la planilla de ayuntamiento cumple con el criterio de paridad toda vez que ésta se encuentra encabezada por una mujer y se alterna el género hasta agotar las seis fórmulas que integra la planilla.

- IV. Paridad vertical.** La paridad vertical es el principio conforme al cual se deben presentar listas y planillas compuestas por mujeres y hombres para la postulación de candidaturas en un mismo ayuntamiento, garantizando que las mujeres se encuentren postuladas en al menos el cincuenta por ciento de las candidaturas.

De



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En virtud de lo anterior, las personas solicitantes cumplen con el criterio de paridad vertical, toda vez que de las siete candidaturas que integran la planilla de ayuntamiento, cuatro se encuentran encabezadas por mujeres.

Además, porque la lista de regidurías de representación proporcional presentada por las personas solicitantes está compuesta por cuatro fórmulas homogéneas, tres integrada por mujeres y, una integradas por hombres.

En consecuencia, se garantiza que en la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías de representación proporcional las mujeres se encuentran postuladas en al menos el cincuenta por ciento de los cargos a elegir.

La verificación referida en el punto cuarto del presente proveído no prejuzga sobre la procedencia del registro.

QUINTO. Reserva. Se reserva proveer para su análisis sobre la procedencia del registro de las personas que integran la planilla de ayuntamiento de mayoría relativa, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 178 de la Ley Electoral y 35 de los Lineamientos para el registro de candidaturas.

SEXTO. Diligencias para mejor proveer. En términos del artículo 11 de los Lineamientos para el registro de candidaturas y 11 de los Lineamientos de paridad, se ordena remitir oficio a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, con el listado de los nombres de todas las personas que integran la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías de representación proporcional postuladas por las personas solicitantes, a efecto de que por su conducto se solicite a las Presidencias del Tribunal Electoral, del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Justicia Administrativa, todas del Estado de Querétaro, a fin de que, en colaboración, coordinación y apoyo interinstitucional, se informe a esta autoridad si existen sentencias firmes que se encuentren en los supuestos previstos en dichas disposiciones normativas y, en su caso, remitan copia certificada de las mismas, en su versión pública, en términos de los convenios de celebrados, así como del artículo 2 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

347



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÉPTIMO. Glose de constancias posteriores. En lo subsecuente, se deberán agregar a este expediente todo lo relacionado con el trámite de Registro de Candidatura Común de Ayuntamiento encabezada por el Partido Acción Nacional.

Asimismo, se ordena aperturar el expediente IEEQ/CMPÑ/RCA/008/24 correspondiente al Partido de la Revolución Democrática, el expediente IEEQ/CMPÑ/RCA/010/24 del Partido Revolucionario Institucional y se ordena integrar copias certificadas del presente proveído en los expedientes referidos, así como las constancias posteriores que se relacionen, respectivamente con las mencionadas fuerzas políticas respecto de la candidatura común de elección de ayuntamiento del municipio de Peñamiller.

Notifíquese por estrados del Consejo Municipal de Peñamiller, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien autoriza. **Conste.** -----

Lcda. Diana Aguas Morales

Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Peñamiller



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXPEDIENTE. En Peñamiller, Querétaro, el ocho de abril de dos mil veinticuatro, la Titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller, hace constar que se registró en el libro correspondiente, el expediente que nos ocupa, asignándole el número IEEQ/CMPÑ/RCA/006/24, con fundamento en el artículo 86, fracciones I y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. **CONSTE.** -----

Lcda. Diana Aguas Morales

Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Peñamiller